

MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDITERRANEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA.**

Presente.-

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **MEDITERRANEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 263, y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a ésta Junta en su Art. 231, a continuación presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.011, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2011, se manejó dentro de los parámetros y normas establecidas en la constitución y por los órganos de control respectivos. Tratando de superar la inestabilidad acarreada desde años anteriores.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Estimados socios como es de su conocimiento mi función como Gerente General empezó desde julio del 2008, con satisfacción informo a ustedes señores socios que la empresa desde que se encuentra bajo mi administración, ha dado cabales y oportunos cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás Instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, debido a ciertos acontecimientos políticos y económicos, la situación de la empresa en el periodo no fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo cual se aplicó, sin embargo, no se logró obtener los resultados deseados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2011.

Estas Juntas Generales buscaron, fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa.

4.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa no fue favorable, al igual que el año 2010, lo que se refleja en los balances de la misma.

Durante todo el año 2011, hemos ejecutado el 100% de nuestros esfuerzos, como es de su conocimiento, todos los ingresos y los egresos de dinero que hemos realizado, constan dentro de nuestro balance de situación financiera.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración recomienda realizar un plan estratégico de ventas para nuestros actuales servicios.

Adicionalmente se recomienda que exista total predisposición para cumplir a cabalidad con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), proceso de gran importancia para nuestra empresa por ser una oportunidad de tener una herramienta contable-financiera que permita a futuro presentar estados financieros muy fiables a la realidad económica de nuestra empresa.

Agradezco a la Junta General por todo el respaldo y la confianza recibida durante todo el período de mi administración y, aspiro a seguir trabajando en beneficio de la compañía.

Tanto la información financiera como sus respectivos balances al 31 de diciembre del 2011, y anexos, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Quito, 30 de noviembre de 2012

Atentamente,

Jorge Encinas Oñate
GERENTE GENERAL
MEDITERRANEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA.